

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

18ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 17 DE JUNIO DE 2013.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Luis Vinet A., Enrique Tapia, Eduardo Rojas D., Pedro Chávez G., Roberto Rondanelli H. y Carlos Rojas T.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la sesión 17ª Ordinaria, de 10 de junio de 2013.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el acta de la sesión 17ª Ordinaria de 10 de junio de 2013.

2) Modificaciones presupuestarias.

Sr. Alcalde: Se recibieron las modificaciones presupuestarias N° 15, del Área de Salud Municipal, que consiste en Mayores Ingresos Efectivos por la suma de M\$ 18.999.-, que se distribuirán en los subtítulos 21 y 22, más un traspaso en gastos, por la suma M\$ 20.765.- que aumentarán el ítem devoluciones.

Sr. Chávez: Preocupa el manejo de los stock de medicamentos en las Postas, que podían trasladarse a las que tienen déficit.

Sr. Tapia: Hay que saber qué tipo de medicamentos entregan las postas. Hay algunos que son muy acotados.

Sr. Alcalde: Los déficit hay que verlos en su totalidad, porque estos también influyen en Educación. Los desabastecimientos son muy puntuales. En ocasiones, los médicos recetan otros remedios que la gente los tiene que comprar.

Si no hay más consultas, someto a votación la propuesta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria del Área de Salud, consistente en mayores ingresos efectivos por M\$ 18.999.- y un traspaso en cuentas de gastos por M\$ 20.765.-

Sr. Alcalde: También propongo las modificaciones N° 16 de Educación y N° 17 del Área Municipal, con el siguiente detalle (presente en la Sala el Jefe de Finanzas D. Rodrigo Muñoz G. quien responde las consultas formuladas por los concejales).

N° 16 de Educación, consistente en mayores ingresos efectivos, por la suma de M\$ 150.000.- que consiste en los traspasos que se hacen del presupuesto de la gestión municipal, y

N° 17 del Sector Municipal, consistente en : Mayores Ingresos efectivos, por la suma de M\$ 24.767.- que son saldos de proyectos de años anteriores que hay que incorporar en el presupuesto vigente para poder cerrarlos y rendir cuenta. Estos recursos son externos. También, en una Estimación de Mayores Ingresos, considerando ingresos por patentes y tasas por derechos, más permisos y licencias y otros, para disminuir la presentación de modificaciones durante el presente año, por la suma de M\$ 897.048.- Finalmente, un traspaso en gastos, por la suma de M\$ 40.000.-, disminuyendo los ítem que no serán utilizados, para

aumentar los que serán usados de aquí a fin de año. Se acompañan las justificaciones de cada modificación.

Sr. Rondanelli: Consulto si se ha hecho el estudio para arrendar vehículos en vez de comprar.

Sr. Alcalde: No se ha hecho ese estudio, pero podemos hacerlo para saber si es más conveniente arrendar que comprar, lo que se podría hacer sólo en algunos departamentos municipales.

Con estas modificaciones estamos tratando de no hacer tantas en el curso del año, pero, indudablemente, tendremos que trabajar en el mejoramiento de la gestión, especialmente en el Área de Educación.

Si no hay más consultas, someto a votación estas últimas modificaciones.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las modificaciones presupuestarias N° 16, de Educación, por mayores ingresos efectivos, por la suma de M\$ 150.000.- Y la N° 17, de la Gestión Municipal, consistente en Mayores Ingresos Efectivos por la suma de M\$ 24.767.- más una Estimación de Mayores Ingresos, por la suma de M\$ 897.048.- y un Traspaso en Cuentas de Gastos, por la suma de M\$ 40.000.-

3) **Audiencia al Director del Hospital de Salamanca, Dr. Alejandro Araya.** (Concorre acompañado del Subdirector D. Daniel Araujo).

Sr. Alcalde: (Presenta al Concejo y le ofrece la palabra).

Dr. Araya: Mi preocupación es el futuro de la Salud en Salamanca. Visité las obras del nuevo hospital y lleva un buen avance. El viernes me reuní con la Directora del Servicio de Salud Coquimbo para plantearle la forma de tener un mejor hospital y creo que tuve una buena aceptación, destinando un ala del edificio a la instalación de más camas.

Sr. Chávez: Consulto por la forma cómo se obtiene el promedio de camas que se necesitan.

Dr. Araya: Son los días promedios en un año. En este momento hay 26 camas. Pero nadie habla de la necesidad futura considerando que la Minera Los Pelambres va a duplicar su personal, porque el 30% de ese personal se atiende en urgencia.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Se sabe que muchas empresas evitan que aparezcan como propios los trabajadores que se accidentan o se enferman.

Dr. Araya: Si la población flotante aumenta, los médicos debieran también aumentar. En este momento hay 9 médicos, pero la expansión de Salamanca es acelerada, por eso hay que tratar de ampliar ahora el hospital. Illapel tendrá dos CESFAM y un hospital. Por eso se necesita que el de Salamanca sea de mediana complejidad, con especialistas. Originalmente es un hospital comunitario. Lo ideal es que el hospital actual se transforme en un CESFAM a cargo de la Municipalidad.

Sr. Chávez: Esa opinión la dimos el año pasado, pero hay que analizar como se enfrenta esta solución, si con el Estado o con la empresa privada.

Dr. Araya: No veo complicado buscar con el Estado la dotación de especialistas, pero es necesario que la Municipalidad también demande esto. Se debe incluir un scanner y una piscina de rehabilitación. El 2° piso será Área de Hospitalización. Aquí se requiere el apoyo de la municipalidad.

Sr. Chávez: Deberíamos tener reuniones con las empresas mineras, como MLP, Xstrata y Tres Valles.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Consulto si hay capacidad en el segundo piso para el área de hospitalización.

Sr. Rojas (D. Carlos): La exposición ha sido clara. Compartimos que el hospital debería ser de mediana complejidad y que el hospital actual se transforme en un CESFAM, ahora hay que buscar a quién hay que dirigirse para lograrlo.

Dr. Araya: El tema infraestructura lo podría cortar el Servicio de Salud.

Sr. Rojas (D. Carlos): La idea es que esto sea formalizado. La empresa que construye debiera informar el costo de esta ampliación. En la reunión que se propone es necesario que se invite a empresas del área privada.

Sr. Alcalde: Agradezco que vengan con esta propuesta, pero la Unidad Técnica es el Servicio de Salud. Comparto lo que plantea el Dr. Araya, pero el Servicio debiera tener claro el modelo de gestión que se propone. Con eso claro, yo podría moverme con la empresa privada.

Dr. Araya: Estamos de acuerdo en el tema de fondo. El 6% que falta del proyecto lo podríamos suplir (describe las partidas que se quitaron).

Sr. Rondanelli: Si se pretende hacer el segundo piso, hay que hacerlo ahora con sus diseños y cálculos.

Dr. Araya: A mí me informaron que esa Ala estaba proyectada para un segundo piso.

Sr. Chávez: Nosotros cuestionamos los modelos, pero nunca se persiguen las responsabilidades de los proyectistas.

Sr. Alcalde: En realidad, ese hospital tuvo dos licitaciones, y en eso hay muchos actores que tienen responsabilidades.

Sr. Vinet: Aquí lo importante es que la cabeza visible, se reúna con todos los involucrados y vayamos analizando los avances.

Sr. Rondanelli: El doctor nos ha hecho un planteamiento y se han propuesto muchas gestiones, pero ahora hay que reunirse con las personas que toman decisiones.

Dr. Araya: Frente a la propuesta de adosarnos a la quinta región, creo que no es ninguna solución porque están más colapsados que nosotros. Lo que podría hacerse es la creación de un Hospital Provincial.

Sr. Alcalde: La idea sería una reunión con la Directora Regional de Salud para saber cuanto se podrían demorar con el diseño de las nuevas obras.

Sr. Rojas (D. Carlos): Se requiere llevar el estudio técnico que debería hacerlo la empresa.

Sr. Rojas (D. Eduardo): En todo caso, el Director de Obras debería verificar el estudio para nuestra seguridad.

(Se retira el Dr. Araya de la Sala a las 12,30 horas).

4) Audiencia a D. Leopoldo Ávalos. (Vecino de Coirón)

Sr. Alcalde: (Presenta al Concejo y le ofrece la palabra).

Sr. Ávalos: Para el proyecto de alcantarillado de Coirón yo ofrecí ceder una franja de terreno para la servidumbre de paso. La empresa se comprometió a hacer el canal para que yo pudiera regar, más la construcción de un cerco. Ninguna de esas cosas se hizo. Hace un año empezaron a secarse los árboles. Yo regaba a balde. Hace poco hubo una lluvia, que es buena, pero yo no puedo recibir el agua. Por eso pido a la municipalidad le de prioridad a la construcción de un canal.

Sr. Alcalde: El año pasado firmamos la promesa de servidumbre y estamos, con el Director de Obras, preparando esa obra.

Sr. Chávez: Este vecino se acercó a la Municipalidad cuando no estaba Mario Báez y lo atendió D. Alejandro Jara. Si es compromiso municipal, hay que asumirlo.

Sr. Alcalde: Don Leopoldo ha tenido muy buena disposición. La idea es que el Director de Obras trabaje en esto, por lo que solicito el acuerdo el Concejo para la compra de materiales, para que quede algo definitivo.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

5) Puntos varios.

Sr. Chávez: Informo al Concejo que el Comité de Agua Potable Rural (A.P.R.) de Tranquilla, pidió la aprobación de adquirir un electrocardiograma, que será facilitado a la Posta del sector.

Pido al Concejo autorización para viajar a Cuba, en las fechas 12 al 21 de julio, con el Director de Finanzas para ver los temas de la gestión en Salud y Educación.

El Concejo aprobó, con el voto en contra del concejal Rondanelli, que se aprueba este cometido del concejal Sr. Chávez, con el Jefe de Finanzas.

Sr. Rojas (D. Eduardo): De todos estos cometidos que autoriza el Concejo no se presentan los informes, para poder examinar sus resultados.

Se me ha consultado por la retroexcavadora municipal para mejorar el sistema de Agua Potable de Chillepín.

Sr. Alcalde: La mandamos reparar.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Consulto si es posible pedirle a la empresa que construye el Gimnasio Municipal, que reponga el cierro del recinto en la parte que colinda con la cancha de fútbol.

Sr. Alcalde: Le pediremos a la empresa que haga ese cierro.

Sr. Tapia: Consulto por los vidrios del edificio, si se van a cambiar los que están rotos.

Sr. Alcalde: Son vidrios termopaneles, que tienen un alto costo, pero estamos viendo la prioridad para cambiarlos.

Sr. Tapia: Consulto por el funcionamiento del wi-fi.

Sr. Alcalde: La minera volverá a tomar ese tema para las comunas de Salamanca, Illapel y Los Vilos.

Sr. Rojas (D. Carlos): Consulto por la lavadora de baldosas de la plaza. No la he visto funcionar.

Sr. Alcalde: Consultaré para saber qué pasa con ella.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,15 horas).

